

---

## Ley del valor, intercambio desigual, renta de la tierra y dependencia

---

*Jaime Osorio*

Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco, México  
Correo electrónico: josorio@correo.xoc.uam.mx

Law of value, unequal exchange, ground rent and dependence

Lei do valor, o intercâmbio desigual, renda da terra e dependência

Recibido: 30 de octubre de 2016

Aceptado: 17 de marzo de 2017

### Resumen

En este artículo se argumenta sobre la pertinencia de una teoría marxista de la dependencia, la relevancia de la negatividad en la lógica marxista, la vigencia del intercambio desigual y los límites de la teoría de la renta de la tierra, tanto para negar la existencia del intercambio desigual como para poner en entredicho la lógica que reproduce subdesarrollo y dependencia. La exposición se realiza polemizando con propuestas que formulan posiciones en contrario.

**Palabras clave:** ley del valor, intercambio desigual, renta de la tierra, dependencia.

### Abstract

This article is an argument about the relevance of a Marxist theory of dependency, the relevance of negativity within Marxist logic and the validity of unequal exchange. It also points out to the limits of the theory of land rent in both denying the existence of unequal exchange and

as a way of questioning the logic that reproduces underdevelopment and dependence. The exposition is carried out polemizing with the opposing proposals.

**Keywords:** law of value, unequal exchange, land rent, dependence.

### Resumo

Este artigo discute a relevância da teoria da dependência marxista, a relevância de negatividade na lógica marxista, a validade do intercâmbio desigual e os limites da teoria da renda da terra, tanto para negar a existência de intercâmbio desigual como a comprometer a lógica que reproduz o subdesenvolvimento e dependência. A exposição é realizada a discutir com propostas formulado posições opostas.

**Palavras-chave:** lei do valor, o intercâmbio desigual, renda da terra, dependência.

### 1. Por qué una teoría para explicar el capitalismo dependiente latinoamericano

Para la teoría marxista de la dependencia (TMD), el capitalismo dependiente constituye una "forma" de capitalismo distinta de otras formas posibles, como el capitalismo desarrollado o central. El capitalismo dependiente no implica inmadurez ni atraso capitalista. Tampoco un "desarrollo deformado", como afirma Astarita (2009a). Mucho menos un peldaño en una ruta que conduciría a la condición del capitalismo desarrollado. Por el contrario, es una *forma madura de capitalismo*, original, que emerge como resultado de los procesos relacionales que dieron vida al sistema mundial, en donde se gestan desarrollo y subdesarrollo.

En tanto forma histórica particular de capitalismo, su génesis y reproducción rebasa los señalamientos de textos clásicos, como *El capital*. No entender *el sistema mundial capitalista como una unidad diferenciada de formas de capitalismo* es lo que lleva a sostener que no existe necesidad de nuevas teorizaciones para explicar los capitalismos "adelantado o atrasado" (Astarita, 2009a), en tanto constituirían simples diferencias de grado en un único modo de ser del capitalismo. Invocar literalmente a Marx frente a problemas que no alcanzó a abordar teóricamente constituye un ejercicio de ortodoxia mal entendida.

Destaquemos algunos procesos que caracterizan la reproducción en el capitalismo dependiente, que ponen de manifiesto la necesidad de conceptualizaciones particulares, como la ruptura del ciclo del capital y la superexplotación de la fuerza de trabajo.

El primero remite a la fractura que opera en la segunda fase de la circulación, en la cual las mercancías preñadas de valor (M') en los procesos de producción deben salir al mercado mundial para realizar la plusvalía (D'). En la historia económica regional han predominado patrones de reproducción exportadores, volcados a los mercados exteriores. Eso implica que, si hasta la producción de mercancías (M') el proceso se desarrolla en el espacio local, la realización de esas mercancías y su conversión en dinero incrementado tiende de manera predominante a realizarse en mercados exteriores. Esta es una particularidad de la reproducción del capital en el capitalismo dependiente.

Alemania es una gran economía exportadora. Pero no lo hace a costa de reducir o mermar el poder de consumo del grueso de su población trabajadora. *El asunto entonces no es la condición exportadora de*

*una economía, sino de qué manera esta se constituye.* El capitalismo latinoamericano hace justamente de los bajos salarios un elemento que favorece su capacidad de competencia en los mercados internacionales para compensar las pérdidas propiciadas por el intercambio desigual, provocando una inclusión marginal y la exclusión del mercado interno de importantes franjas de trabajadores. Todo esto sucederá sin que los valores retornados por esas exportaciones se constituyan en inversiones que permitan complejizar la estructura productiva con nuevos sectores, como el industrial, en aras de que se conviertan en dinamizadoras del conjunto de la economía.

Esta ruptura del ciclo del capital en la reproducción dependiente es un proceso que permite entender el relevante papel de los bajos salarios en la reproducción del capital local, el persistente débil papel del consumo de los trabajadores en el mercado interno y la preeminencia de patrones de reproducción exportadores en la historia regional. A su vez, nos proporciona elementos para comprender los procesos que hacen viable y necesaria la superexplotación, alentada por la expansión de la lógica del capital y la búsqueda desenfrenada de ganancias, y por la abundancia de mano de obra excedente.

La superexplotación (en tanto violación del valor de la fuerza de trabajo) es el fundamento de la reproducción del capital dependiente porque permite al capital local (nacional y extranjero) incrementar sus ganancias, apropiándose de parte del fondo de consumo de los trabajadores, para convertirlos en fondo de la acumulación. Con una producción dinámica volcada a los mercados externos o a estrechos mercados internos de alto poder de consumo, no existen razones para que el capital hegemónico en América Latina eleve los salarios a la población obrera y a los asalariados de las capas bajas de la pequeña burguesía, ya que sus mercados se encuentran en el exterior o en la esfera interna de alto poder de consumo.

Muchas críticas arrancan de confundir superexplotación con pauperismo absoluto. Lo que no se entiende es que el valor de la fuerza de trabajo se ve tensionado históricamente entre fuerzas que apuntan a su elevación por el paso de bienes al consumo de los asalariados, como refrigeradores o celulares, y fuerzas que apuntan a su descenso, por la elevación de la productividad en la producción de dichos bienes. En cualquier caso, la masa de bienes en la canasta de consumo obrero y su familia tiende a incrementarse. La superexplotación implica que

dicha canasta se ve imposibilitada de adquirir, lo que lleva a privilegiar determinados bienes en perjuicio de otros. Se adquirirá un televisor, pero bajo el costo de dejar de consumir ciertos bienes alimenticios básicos o en contra de la adquisición de medicinas o consultas al dentista.

La superexplotación permite al capital local resarcir parte de las transferencias de valor (retorno de ganancias de inversiones extranjeras) así como parte de las pérdidas provocadas por el intercambio desigual. En definitiva, la superexplotación no solo sostiene la tasa de ganancia de los capitales locales, sino también la de los capitales extranjeros que invierten en la región o que intercambian con la región, al tiempo que es un soporte para que no emerja el aguijón productivista que caracterizaría las formas desarrolladas de capitalismo y se mantengan las condiciones para que se reproduzca el intercambio desigual. En definitiva, la superexplotación en el capitalismo dependiente tiene efectos sustantivos en elevar la tasa de ganancia a nivel del capitalismo como sistema mundial.

Autores como Iñigo Carrera señalan la inutilidad de hablar de dependencia, ya que en el comercio internacional todas las economías compran y venden, lo que las haría a todas mutuamente dependientes (Iñigo Carrera, 2008). El problema es que en esa interdependencia *se establecen relaciones en donde operan fuerzas y condiciones productivas desiguales*, y ello tiene consecuencias diferenciadas para los que se relacionan, en términos del valor apropiado o despojado, por ejemplo. Por ello cuando se habla de dependencia en términos teóricos se hace referencia a relaciones sustantivas y no a las simplicidades de la interdependencia.<sup>1</sup>

Hablar de capitalismo dependiente implica referirnos a una modalidad particular de capitalismo, con características como las antes apuntadas, que llevan a reproducir el atraso y el subdesarrollo, agudizando los desequilibrios y las contradicciones inherentes a todo capitalismo.

## 2. La teoría marxista de la dependencia y la ley del valor

Desde corrientes teóricas diversas –la mayoría ligadas a la ortodoxia de partidos comunistas u otras periféricas a corrientes trostkistas– se hace una lectura de Marx en la que la ley del valor es asumida como una

<sup>1</sup> - El obrero y el capital son interdependientes ya que se necesitan mutuamente, pero eso no implica desconocer que uno es explotado y dominado, y otro es el que explota y domina.

verdad fija y quieta, nunca alterada e inmutable. Y quien ose señalar que se viola el valor es acusado de no asumir esa ley porque desconoce la negatividad imperante en el ser, una "tensión que hace posible que se haga otro de sí mismo desde sí mismo" (Pérez Soto, 2008: 162). Pero en la reflexión de Marx la negación o la negatividad constituye un elemento central para comprender la conflictividad inscrita en el ser, lo que permite explicar su actividad, contradicciones, historicidad y superación.

En el tratamiento del valor esa conflictividad no podía no estar presente. Y se puede expresar así: *porque existe una ley del valor es posible y necesario que se la niegue, violentándola*. La propia lógica del capital, más allá en qué lugar del sistema mundial capitalista actúe, genera los mecanismos que atentan contra el valor, en tanto no es una simple relación operante en el intercambio de mercancías, sino *una relación* que define la producción y los intercambios *en un mundo en que maximizar la ganancia es el objetivo central*. Empresas de vanguardia del capitalismo mundial, como Volkswagen y Apple, han puesto de manifiesto en los últimos tiempos esta tensión inscrita en la lógica del capital.

Además de minimizar situaciones como las señaladas, los lectores desde la dimensión positiva del valor dan por sentado que todo lo que el marxismo puede decir al respecto está señalado en *El capital*, olvidando el nivel de abstracción en que esa obra fue formulada y los problemas específicos que busca resolver sujetándose a ciertas premisas, pero, curiosamente, *sin desconocer la negación inherente a la ley del valor*. Es lo que manifiesta Marx cuando, al considerar los mecanismos que tienden a contrarrestar la caída de la tasa de ganancia, menciona la "reducción del salario por debajo de su valor". Y allí señala que "sólo citamos esto empíricamente, puesto que (...) nada tiene que ver con el *análisis general del capital*, sino que se relaciona con el problema de la concurrencia, que no se estudia en esta obra". Y agrega que esa reducción del salario "es, sin embargo, una de las causas más importantes que contribuyen a contrarrestar la tendencia decreciente de la cuota general de ganancia" (Marx, 1973: 235; cursiva añadida en esta última).

Para el análisis del capitalismo "en general" se va a partir del supuesto de que las mercancías se compran y venden por su valor (Marx, 1973). Marx se sujeta a ese supuesto porque quiere alcanzar los *fundamentos que explican la lucha de clases en el capitalismo*. Y un punto de partida básico es desentrañar *cómo se produce el proceso de explotación* en

este modo de producción. De allí su recorrido para establecer qué es el valor y de dónde proviene.

La valorización en el capitalismo no viene de la tierra, ni del comercio, como formularon escuelas diversas. *Pagando los medios de producción y la fuerza de trabajo por su valor el capital obtiene un plus de valor* que no estaba al inicio del proceso y que emerge como resultado de la diferencia entre el valor producido en un día de trabajo y el valor diario de la fuerza de trabajo.

*Aun respetando el valor de las mercancías*, el capital no puede sino generar variadas y agudas condiciones para que la lucha de clases tome forma en el capitalismo. Con mayor razón, si ese valor es violentado porque los salarios se ubican por debajo del valor de la fuerza de trabajo, o si la prolongación de las jornadas laborales o el incremento de la intensidad no logran compensar los desgastes propiciados, el capital se apodera hoy de futuros años de vida y de trabajo al violentar ahora el valor total de la fuerza de trabajo (Marx, 1973).

Llegados a un punto nodal de la historicidad del capitalismo, las crisis, Marx señala que estas son el resultado de la propia lógica del capital por acrecentar las ganancias y no la derivación de que los capitales hicieron algo mal. *Las crisis son expresión de esa dimensión negativa inscrita en el capital*. Por ello Marx afirma que "el verdadero límite de la producción capitalista es el *mismo capital*" (Marx, 1973: 248). Pero esa *negatividad* emerge sosteniendo los supuestos asumidos para poner de manifiesto que las fracturas del capital son no solo posibles sino inevitables, lo que abre condiciones particulares para la lucha de clases en el capitalismo.

Desde ese horizonte, que pone de manifiesto la conflictividad e historicidad del mundo que construye el capital, el marxismo puede y debe ahora hacerse cargo de reflexionar sobre el capitalismo y sus "formas" en *niveles de mayor concreción*. El subdesarrollo, contracara del desarrollo, es la negación de este último. Y todo ello ocurre *reafirmando la ley del valor, pero en su doble dimensión*. Marini lo señala así:

el desarrollo de las relaciones mercantiles sienta las bases para que una mejor aplicación de la ley del valor tenga lugar, *pero simultáneamente crea todas las condiciones para que jueguen todos los distintos resortes mediante los cuales el capital trata de burlarla*. (Marx, 1973: 32-33, cursiva añadida)

Por eso hablamos de superexplotación en la forma dependiente del

capitalismo.<sup>2</sup> *Es la ley del valor la que contiene las propias fuerzas que pulsán por violentarla.* En definitiva, porque el análisis de Marx está atravesado por la negación, ello le permite romper con la camisa de fuerza de la lógica formal y abordar la complejidad de la realidad en niveles de mayor concreción. *La negatividad es así una de las principales dimensiones que hace de su reflexión un pensamiento capaz de pensar las contradicciones, el movimiento heterogéneo de lo social, los saltos y la generación de rupturas.*

### 3. La vigencia del intercambio desigual

Vista la región desde los procesos de independencia hasta nuestros días, se puede señalar que el periodo en que se buscó poner en marcha un patrón de industrialización y que llevó a una cierta diversificación de la estructura productiva constituye un momento de excepción. La norma prevaleciente ha sido la presencia de una estructura productiva bastante restringida, en donde se mantienen condiciones de especialización productiva sobre materias primas y alimentos (y en los últimos tiempos la producción de partes de autos, ensamble automotriz, de bienes electrónicos y otros) que han tendido a sostener una exportación muy poco diversificada.

La producción de bienes agrarios o mineros en general reclama composiciones orgánicas del capital bajas en relación con las prevalecientes en los sectores industriales promedio, y mucho más si hablamos de la producción de punta de las economías desarrolladas. La producción de partes de la industria automotriz y de la industria electrónica, y su ensamble se llevan a cabo con mayor tecnificación, pero ello ocurre en economías reducidas de la región, como México y Brasil.

Esto trae como consecuencia que en los procesos de intercambio de bienes en el mercado mundial, en torno a precios de producción, se propicien transferencias de valor desde las economías con baja composición orgánica de capital en provecho de las economías con una composición orgánica más alta, debido a que *en las primeras sus precios de producción tienden a ubicarse por debajo del valor, en tanto en las*

2 - Es curioso cómo algunos autores (Kornbliht, Lastra, Iñigo Carrera) asumen sin mayor problema la superexplotación o salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo, pero entienden que si alguien va más lejos está negando la vigencia de la ley del valor. Y no aparece ninguna explicación teórica del por qué en el caso del valor de la fuerza de trabajo sí se puede violar su valor, sin negar la ley del valor, pero en cualquier otra situación no. ¿Será porque Marx se refirió a ella abiertamente?

*segundas esos precios se ubican por encima del valor* (Marx, 1973). Aquí reside *la base primordial del intercambio desigual*, entre otras razones, porque reposa en el campo productivo lo que se manifestará en la esfera de la circulación, proceso que alcanza formas maduras mientras más se desarrolle el intercambio de mercancías y el mercado mundial capitalista.

Sobre este proceso es relevante considerar tres aspectos. El primero es que la fijación de una tasa media de ganancia y la constitución de precios de producción diferentes a los valores producidos por los capitales en diversas ramas y economías expresa *la unidad del capital total*, en tanto partes de un todo (Bartra, 2006). Esa unidad de intereses existe aquí “no solo por simpatía general de clase, sino directamente, por motivos económicos, *en la explotación de la clase obrera en su conjunto por el capital en bloque*” (Marx, 1973: 199, cursiva añadida).

En pocas palabras, la fijación de precios de producción expresa de manera simultánea la unidad del capital y la desigualdad que lo constituye y que reproduce, entre otras razones, por transferencias de valor *entre ramas, sectores y economías*.

Frente al rechazo de Emmanuel de considerar a la fijación de precios de producción sobre una tasa media de ganancia como una modalidad de intercambio desigual, ya que “este género de desigualdad existe en todo intercambio en el sistema capitalista, ya ocurra en el interior o en el exterior de la nación (...)” (Emmanuel, 1972: 197), otros autores lo asumen como tal. Así, Bettelheim señala que

como los productos se intercambian a su precio de producción, los países en los cuales la composición orgánica es más baja no obtienen a cambio del producto de una hora de trabajo nacional (...) nada más que los productos que han costado menos de una hora de trabajo socialmente necesario en los países en que la composición orgánica del capital es más elevada (Bettelheim: 1984: 34-35).

Amin, por su parte, matiza, pero concuerda en lo central:

“(...) las críticas dirigidas por Bettelheim a Emmanuel nos parecen plenamente justificadas. Porque aquí el intercambio es desigual: 1) en lo esencial porque las productividades son desiguales (estando esa desigualdad ligada a composiciones orgánicas diferentes); y 2) sólo accesoriamente porque las composiciones orgánicas diferentes determinan (...) precios de producción diferentes de los valores aislados.” (1984: 79, cursiva añadida).

El segundo aspecto a considerar es que “la nivelación constante de las constantes desigualdades” que trae consigo las diferencias de composición orgánica del capital

*“se efectuará tanto más rápidamente: 1) cuanto más móvil sea el capital, es decir, cuanto más fácilmente pueda transferirse de una esfera de producción a otra y de un lugar a otro; 2), cuanto más rápidamente pueda desplazarse de una esfera de producción a otra y de un centro local de producción a otro la fuerza de trabajo”* (Marx, 1973: 198, cursiva añadida).

Las movibilidades e inversiones de capitales del mundo desarrollado se dirigen básicamente hacia economías desarrolladas y no a regiones en donde los bajos salarios pudieran parecer una atracción irresistible para el capital. Los capitales de las economías dependientes no se desplazan de manera fluida a invertirse en economías del mundo desarrollado. Tampoco la movilidad del trabajo y su paso de unas esferas de producción a otras y de unas a otras economías es un asunto que opere con fluidez. No hay libre movilidad de la fuerza de trabajo en el mercado mundial, lo que trae límites a “la nivelación constante de las constantes desigualdades” que se expresan en los intercambios por precios de producción.

En un sistema mundial capitalista en que operan divisiones internacionales del trabajo, las opciones del capital dependiente para moverse por diversas ramas de producción, sectores y economías, y con ello poner límites a las transferencias de valor, son reducidas, porque ello reclamaría generar condiciones para pasar a producciones más tecnificadas y complejas. Pero también esto implicaría enfrentar a los capitales hegemónicos en el sistema mundial, asunto que aquellas capitales han mostrado a lo largo de la historia regional que no están dispuestos a realizar, a lo más buscan negociar desde el piso de *capitales subordinados* en el sistema mundial.

Tampoco puede perderse de vista que las divisiones internacionales del trabajo y las modalidades de reproducción de capital que propician en diferentes momentos históricos no son simples llamados a la buena voluntad de los capitales en el sistema mundial a asumirlas o no, sino, por el contrario, se constituyen en determinaciones a seguir. Por ejemplo, abandonar al patrón industrial de reproducción y pasar en las últimas décadas del siglo XX al nuevo patrón de especialización productiva,

basada en la exportación de materias primas y alimentos y alguna producción industrial, se constituyó en un cambio obligado para los grandes capitales de la región, lo que supuso asumir su nuevo papel subordinado en la división internacional del trabajo pero, al mismo tiempo, ese paso les aseguraba reproducirse en las nuevas condiciones mundiales de valorización.

Así, ni la movilidad del capital ni la movilidad de la fuerza de trabajo –entre economías desarrolladas y economías dependientes– opera con la fluidez que se supone llevaría a la “nivelación constante de las constantes desigualdades” que propicia las diferencias de composición orgánica. Por el contrario, es la rigidez la que tiende a imperar.

El tercer aspecto a considerar en el tema es que si nos ubicamos en el mediano y largo plazo y con una creciente maduración de los intercambios mercantiles, *la persistencia en el tiempo de determinadas economías y regiones de ubicarse en la franja en donde los precios de producción se establecen por arriba de los valores, y de otras economías y regiones para ubicarse en la franja en donde los precios de producción se establecen por debajo de los valores* tiene consecuencias, en términos de que *el intercambio desigual deja de ser un proceso coyuntural*, lo que generará patrones de reproducción de capital (Osorio, 2004) en unas y otras economías y regiones que apunten a que *las condiciones que permiten que los procesos que favorecen el intercambio desigual se reproduzcan* y lo hagan también las condiciones que implosionen el desarrollo de unas economías y regiones y la dependencia y el subdesarrollo de otras. Esto se expresará a su vez en que los Estados cuenten con mayor o menor poder en el plano del sistema mundial, y clases dominantes que establecerán alianzas económicas y políticas a fin de sacar adelante los intereses del capital, unas como capitales dominantes y otras como capitales subordinados.

En definitiva, la persistencia en el tiempo de economías en una u otra posición en la relación precio de producción-valor, por arriba o por debajo, pone de manifiesto que los mecanismos considerados para “la nivelación constante de las constantes desigualdades” no operan y se convierten, por el contrario, en una *“desnivelación constante de las constantes desigualdades”*.

La persistencia del intercambio desigual no se vio mermada para cuando América Latina puso en marcha procesos de industrialización, porque el patrón industrial de reproducción de capital se vio descabezado

cuando se debía pasar a la etapa de una industrialización pesada. En esa encrucijada, que reclamaba destinar masas de capitales de mayor volumen para establecer industrias de bienes de capital en general, la burguesía industrial de la región terminó optando por comprar estos bienes particularmente a los Estados Unidos, economía que luego de la Segunda Guerra inicia una profunda renovación del capital fijo en su planta productiva, lanzando al mercado mundial una enorme cantidad de equipos obsoletos para su nivel tecnológico, pero aún útiles, a precios atractivos y además con facilidades de pago. Ello terminó por derrumbar las resistencias, si las hubo, para poner en marcha una industria pesada extensa con recursos locales, frente a la envergadura de acumulación que ese proceso implicaba para los capitales regionales.

Así, aún en los momentos de mayor impulso del patrón industrial, las economías latinoamericanas siguieron dependiendo en lo fundamental de las exportaciones primarias, con sus secuelas de intercambio desigual, y de acceso a créditos para hacer frente a las importaciones de equipos industriales y bienes suntuarios, y el pago de deudas.

Con el establecimiento del nuevo patrón exportador de especialización productiva en las últimas dos décadas del siglo XX (Osorio, 2004), junto al establecimientos de algunos segmentos manufactureros de grandes cadenas de valor, por lo general de intensidad tecnológica media o por debajo de la media, y muy escasos en tecnologías de punta, la baja composición orgánica del capital que estos procesos reclaman han seguido alimentando la transferencia de valor por la vía del intercambio desigual. La particular coyuntura abierta en la primera década del siglo XXI, con un sustantivo incremento del volumen de las exportaciones y un elevado incremento de los precios, *permitió multiplicar de manera sustantiva las ganancias de los capitales* ligados a los rubros de exportación, *pero no el desarrollo de las economías*.<sup>3</sup>

3 - El masivo aporte de capitales extranjeros, la presencia de regímenes dictatoriales que impusieron a las clases dominantes orientaciones coactivas sobre cómo y dónde invertir, con férreos planes para impulsar ramas industriales estratégicas, así como la imposiciones de elevadas tasas de explotación sobre la población trabajadora por largos años, hace que la experiencia de Corea del Sur se ubique como un caso de excepción (Osorio, 2016a: 261-280). No fue la simple lógica del mercado la que propició estos cambios. No entender esto es lo que llevó a los neodesarrollistas a suponer que ya se contaba con una receta o modelo posible de seguir a partir de la poderosa plataforma exportadora creada en la región en las últimas décadas.

#### 4. Intercambio desigual... ¿al revés?

Juan Iñigo Carrera ha formulado una particular interpretación de la teoría de la renta que no solo busca discutir el intercambio desigual, sino también la propia teoría de la dependencia. Sin embargo, su formulación presenta contradicciones que terminan poniendo en entredichos sus esfuerzos.

Detengámonos aquí en su explicación de los flujos internacionales de renta y plusvalía, que curiosamente no son asumidos como parte de procesos de intercambio desigual. En tanto estas explicaciones se producen teniendo a la renta de la tierra como elemento central, señalemos que, a diferencia de las ganancias extraordinarias en el sector industrial, en el cual es el tiempo de trabajo de productividad promedio socialmente necesario el que define el valor de las mercancías, en la producción agraria puede ocurrir que la demanda social reclame incorporar a la producción tierras con muy baja calidad, o con localización de difícil acceso, lo que debido a la condición de bien natural de la tierra, no reproducible, permite que el precio de producción de los bienes agrícolas se establezca a partir de las tierras menos fértiles, por lo que todas las producciones que se desarrollan en tierras con mayores fertilidades permiten la generación de ganancias extraordinarias, renta diferencial, siendo esta mayor mientras mejor sean las tierras trabajadas.

El hecho de que no sea el tiempo promedio sino el empleado en las peores tierras el que defina el precio de producción en el sector agrícola es lo que propicia que Marx hable de “falso valor social”, el cual es cubierto por la plusvalía generada por el resto de sectores económicos. Así tenemos entonces que *en la propia renta diferencial operan mecanismos de transferencia de valor*. Estos dos aspectos erróneamente son negados por Astarita (2009b), ensimismado en la noción de trabajo potenciado, con la cual niega las transferencias de valor. Los problemas comienzan con lo que Iñigo Carrera llama “flujos internacionales”, sin asumir que constituyen transferencias de valor ni intercambio desigual. Señala Iñigo Carrera:

(...) que, en la división internacional del trabajo [se establece] una relación específica entre un ámbito nacional donde se concentra el capital industrial en general [economías desarrolladas], y otro donde se concentra el capital agrario [economía argentina] que pone en acción una productividad del trabajo que supera a la que

determina el precio de producción en el mercado mundial. (Iñigo Carrera, 2007: 80)

En estas condiciones,

el flujo genérico de la plusvalía convertida en renta diferencial de la tierra toma la forma concreta de *un flujo internacional* por el cual, el ámbito nacional donde se concentra el capital industrial en general, *pierde el control directo sobre el curso de una porción de la plusvalía producida en él.* (Iñigo Carrera, 2007: 80, cursiva añadida)

El capital que sufre esta merma de plusvalía es el capital industrial inglés, que “en la génesis (...) del proceso nacional argentino de capital durante el siglo XIX, (y) que alcanza su plenitud en las primeras décadas del siglo XX (...), se abastece de mercancías agrarias fuera de su propio ámbito nacional” (Iñigo Carrera, 2007: 80). Y esa merma significa valor apropiado por la economía argentina en perjuicio de Inglaterra. En otras palabras *tenemos un intercambio desigual* de acuerdo con lo señalado anteriormente, solo que al *revés*. Plusvalía que viaja de las economías centrales o industrializadas a la llamada periferia o economía dependiente.

Pero el flujo internacional de ganancia extraordinaria que favoreció la renta para Argentina, sufre en un momento posterior un movimiento inverso. Señala Iñigo Carrera que

*A través del capital prestado a tasas extraordinariamente altas y la valorización extraordinaria de los capitales industriales aplicados en la Argentina a la circulación de las mercancías agrarias y demás servicios públicos, el proceso nacional británico de acumulación de capital recupera para sí parte de la plusvalía que extrajera a sus obreros – a su vez, consumidores específicos de las mercancías agrarias argentinas- y que escapara inicialmente de sus manos rumbo al proceso nacional argentino de acumulación de capital bajo la forma de renta diferencial de la tierra* (Iñigo Carrera, 2007: 80-81).

En este caso, por las razones señaladas, *el capital inglés logra reapropiarse de las mermas sufridas cuando adquirió bienes agrícolas argentinos* y debió pagar precios superiores a los precios de producción

por la renta diferencial allí concentrada, en beneficio de la Argentina. Para Iñigo Carrera, estos movimientos y flujos de ganancia, ahora en sentido contrario, de Argentina hacia Inglaterra, *tampoco constituyen transferencias de valor.*

Todo se lleva a cabo sin pérdidas para nadie, pero propiciando resultados desiguales. La unidad mundial de la acumulación así lo exige.

##### **5. El deterioro en los términos de intercambio como indicio del intercambio desigual**

Siendo necesaria la crítica a las conclusiones que la CEPAL derivó del problema, como suponer la presencia de una burguesía capaz de llevar a cabo procesos de industrialización hasta el punto de permitir retener los frutos del progreso técnico o las razones de por qué dicho problema se produce (Rodríguez, 1980), lo cierto es que sus estudios sobre el deterioro en los términos de intercambio, en perjuicio de los precios de los productos que exportan las economías periféricas y que favorece a los precios de los bienes industriales y tecnológicos que venden las economías centrales, permite vislumbrar el proceso del intercambio desigual.

Los estudios sobre el tema cuentan con información desde fines del siglo XIX y ponen de manifiesto que, salvo periodos excepcionales, los precios de los productos latinoamericanos han perdido peso frente al incremento relativo de los precios de los productos de las economías desarrolladas. Así, de acuerdo con un estudio del departamento económico de Naciones Unidas y considerando el quinquenio 1876-1880 igual a 100, la relación entre los precios de los productos primarios frente a los productos manufacturados desciende de 96,3 para el periodo 1886-1890 a 87,1 de 1896 a 1900, y se estabiliza en 85,8 entre 1906 y 1913, comenzando a caer con mayor rapidez finalizada la Primera Guerra Mundial (Marini, 1973; Santi, 1971).

Para el siglo XX, los movimientos caminan en igual dirección, agudizando la tendencia a la caída de los precios de los productos primarios en relación con los precios de los productos industriales. Para 1946-1947, el referido índice se ubicó en 68,7 (Prebisch, 1986). Ocampo y Parra, utilizando fuentes diversas (incluyendo trabajos de *The Economist*), señalan que para el “(...) año 2000 las materias primas habían perdido entre el 50% y el 60% del valor relativo que tenían frente a las manufacturas hasta la década de 1920” (Ocampo y Parra, 2003: 11).

Cuando Astarita formula una explicación de este proceso señala que

el deterioro de los términos de intercambio es resultado de la diferencia entre trabajo complejo o potenciado, llevado a cabo en las empresas del mundo desarrollado, y el trabajo simple, predominante en las empresas del mundo dependiente. Más allá del papel de este elemento, lo que Astarita busca evitar por esta vía es *indicar que existen transferencias de valor entre economías*, a pesar de que señala previamente que asume el supuesto de una tasa media de ganancia y de precios de producción (Astarita, 2009a). Pero desde ese horizonte no hay forma de eludir el tema de los valores producidos y de la ganancia apropiada, y de las transferencias de valor entre ramas, sectores y economías.

Refiriéndose a los procesos que ocurren con la fijación de una tasa media de ganancia, base para la fijación posterior de precios de producción, Marx señala que las diversas cuotas de ganancia de distintas esferas y ramas de producción *“son compensadas entre sí por medio de la concurrencia para formar una cuota general de ganancia distinta”* (Marx, 1973: 164). Es decir, *la ganancia que pierde una esfera o rama la gana otra, y viceversa*. Por lo tanto, se transfieren valores, más allá de que esto corresponde a la unidad y desigualdad presente en las posibilidades de reproducción de todo el capital, como hemos comentado en puntos anteriores.

Para la TMD, el intercambio desigual no significa asumir que las economías desarrolladas explotan a las economías dependientes, como de manera insistente sostiene Astarita (2009a). Las clases dominantes locales juegan un papel activo en la explotación que llevan a cabo capitales y Estados del mundo desarrollado sobre los trabajadores de las economías dependientes, y en la reproducción de las asociaciones y relaciones subordinadas con los capitales de las economías desarrolladas. Destacar esa condición de las clases dominantes es uno de los puntos políticos centrales que esa teoría ha formulado y que pone de manifiesto las falacias de neodesarrollistas y neoschumpeterianos en su esperanza de que la burguesía latinoamericana encabece proyectos de desarrollo que propicien bienestar para la mayoría de la población.

#### 6. La renta de la tierra: ¿alternativa a la teoría marxista de la dependencia?

En tanto *Dialéctica de la dependencia* es un texto que busca dar cuenta de las tendencias que explican la dinámica del capitalismo dependiente, sus señalamientos operan en un nivel que impiden dar cuenta de situaciones concretas. En el *post scriptum* que acompaña

el texto principal de ese libro, Marini señala que: “el nivel mismo de abstracción del ensayo no propiciaba el examen de situaciones particulares, que permitieran introducir en el estudio cierto grado de relativización” (Marini, 1973: 81-82).

En ese nivel opera una situación general en las economías de la región –lo que no niega particularidades– en donde *el tema de la renta de la tierra y las ganancias extraordinarias (en relación a qué, es el punto que Iñigo Carrera no aclara)*, no impiden que la inserción de las economías latinoamericanas en el mercado mundial limiten las transferencias de valor, pongan fin al intercambio desigual, alteren el desarrollo del subdesarrollo y limiten la superexplotación y la dependencia. Esta doble situación es lo que explica por qué Marini no le prestó una atención especial al tema de la renta, sin que ello implicara que fuese ajeno a sus consecuencias económicas y políticas en la región (Marini, 1976).

Diversos estudios ponen de manifiesto que el supuesto privilegio de la renta de la tierra en materia de comercio internacional y de ganancias extraordinarias *no ha impedido el intercambio desigual*, como sostiene Iñigo Carrera (2008). No son datos menores ni basta decir que Naciones Unidas, la CEPAL, UNCTAD, *The Economist* y otros no son confiables en sus estudios y cifras que destacan el peso del deterioro en los términos de intercambio, lo que no significa avalar las conclusiones que de allí derivan. Si esos datos se consideran no confiables, el problema pasaría entonces por presentar estudios y estadísticas confiables.

Es posible que la posición excepcional de la Argentina en algunos aspectos puede ayudar a explicar el especial interés que despierta entre intelectuales de esa sociedad el estudio de la renta, pero no sus conclusiones. Me referiré a dos asuntos considerando básicamente la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX, aunque señalaré algunos datos para fechas más recientes: el primero refiere a la propiedad de los sectores de exportación; el segundo, a los valores de uso dirigidos al mercado mundial.

El hecho de que la producción para la exportación en la Argentina descansara, en lo fundamental, en manos de capitales nacionales, ofreció condiciones que difieren de la mayoría de las economías regionales, en donde la propiedad de los rubros de exportación estaban en manos de capitales extranjeros, fuese petróleo, cobre, plátanos o azúcar, o bien estaban concesionados a dichos capitales.

En el primer caso ello permite que retornen a la economía local una

masa mayor de valor y aiente actividades productivas asociadas a los bienes exportados, como sería el caso de la manufactura del cuero vacuno, de la lana, la instalación y mantención de frigoríficos y otras actividades, lo que dinamizó tempranamente el aparato productivo, el desarrollo de las clases sociales urbanas y el aparato de Estado. El trabajo de Cardoso y Faletto (1969) aborda estos procesos con su sesgo sociologista. A esto debe agregarse la masiva inmigración de artesanos, obreros especializados y brazos en general, que alentaron la temprana diversificación de actividades productivas urbanas en Argentina.

Estos procesos se ven claramente reducidos cuando son capitales foráneos los propietarios o concesionarios de los rubros de exportación, como Standart and Fruit, Anaconda, Kenecott, etc. Estos y otros consorcios que operaron y operan en la región transfieren parte sustantiva de sus ganancias a sus países de origen, dejando en las economías de la región montos ínfimos del valor producido, lo que crea pocas condiciones para la puesta en marcha de otras actividades productivas.

Además, las materias primas minerales producidas para la exportación, como cobre, salitre, estaño, e incluso petróleo, no se prestan para generar otras actividades productivas asociadas, en tanto requieren equipos y conocimientos de difícil aplicación, dado el nivel de la planta productiva. La plata es quizá el producto en esta línea que más se presta para permitir su procesamiento interno.

Pero siendo relevante el tema de la propiedad de las grandes plantaciones trigueras y de la producción de ganado en el caso argentino, ello sin embargo se ve relativizado cuando incorporamos la propiedad de las actividades productivas aledañas. Allí aparece la industria de refrigeración de carnes, *donde el peso del capital extranjero merma los beneficios de la renta*. En 1882 llegan los capitales ingleses a la industria frigorífica argentina, expandiendo sus funciones y dejando poco espacio a los capitales locales en esa actividad. Ello se ve acrecentado desde 1907, con el arribo de capitales estadounidenses.

Lo mismo tiende a ocurrir con la comercialización del café en Brasil y el enorme peso de las compañías extranjeras. A comienzos del siglo XX, Brasil cubría el 75% de la producción mundial de café, con Sao Paulo como eje geográfico principal. Pero eran sociedades alemanas (Th. Wille, Carl Hellwig), inglesas (Naumann, Johnson) y estadounidenses (Arbuckle, Hard Rand) las que manejaban las exportaciones. Las cinco primeras compañías comercializadoras controlaban el 53% de las exportaciones

brasileñas, que correspondían al 39,7% de las exportaciones mundiales, en tanto las diez primeras controlaban el 71% de dichas exportaciones, que correspondían al 53,2% de las exportaciones mundiales. Las sociedades brasileñas de comercio solo exportaban el 6,6 por ciento del café producido en el país (Renard, s/f). Situaciones semejantes podemos encontrar en relación con el cobre, estaño, petróleo, frutas, azúcar, cacao, etcétera.

En suma, cuando se agregan variables con significación en la apropiación de la renta, la propiedad local de los rubros de exportación puede ser relevante, *pero si las actividades colindantes y la comercialización están en manos de capitales foráneos, el peso relativo de la renta como ganancia extraordinaria apropiada por las economías locales comienza a perder significación*. Más serio será el problema cuando la propiedad o concesión de los principales rubros de exportación están en manos de capitales extranjeros, si a ello se suma el papel relevante de capitales extranjeros también en la comercialización.

Esta situación tiende a reproducirse en los tiempos actuales. El capital extranjero gana creciente presencia en América Latina en la producción de minerales y materias primas en general, y también en bienes alimenticios del sector primario.

Según la CEPAL, en 2010, el área de producción de soja en la Argentina fue de 18 millones de hectáreas. La producción superó los 52 millones de toneladas. Con la utilización de equipos avanzados de trituración, Argentina es altamente competitiva frente a sus rivales estadounidenses y brasileños. La presencia de empresas transnacionales se ha elevado desde inicios del siglo XXI con un nuevo empuje de consorcios antiguos. Así, dentro de las cinco mayores empresas de molienda de soja se ubican tres estadounidenses (Bunge, Cargill y Molinos Río de la Plata), una argentina (Vicentin) y una francesa (Louis Dreyfus), las que concentran el 81% de la molienda.

Para el caso de Brasil, las empresas de molienda son casi las mismas, aunque las exportaciones de esta economía se realizan básicamente en granos. En los primeros cinco lugares se encuentran Bunge Alimentos, Cargill Agrícola, ADM (también estadounidense) Coinbra (Louis Dreyfus) y la brasileña André Maggi (CEPAL, 2012). En ambas economías, el peso de Monsanto, quien vende las semillas transgénicas, y Bayer, los insecticidas y demás agroquímicos, son muy relevantes. *La disputa y el reparto de la renta entre tantos intereses involucrados de manera directa*

*no es un asunto menor.*

El segundo elemento de importancia refiere al *tipo de valores de uso* que producía la economía argentina: trigo y carne, los que constituyen productos fundamentales en la canasta de bienes salarios de la población europea y estadounidense.

Eso permitía que su demanda, más allá de las crisis económicas mundiales, mantuviera niveles que difícilmente podían lograr las economías productoras de minerales o de otros alimentos y postres que no estaban en lugares centrales (como azúcar, cacao, plátano y café) en la canasta de consumo de los asalariados de las economías desarrolladas, y que incluso propiciaba reducciones en el consumo de las clases dominantes de esas economías y de los sectores del capital ligados a la producción industrial, para el caso de los minerales.

Pero aun así, Argentina vivió duros momentos en los años treinta en medio de la gran crisis desatada en 1929. Gran Bretaña, su principal socio comercial, decidió proteger el mercado de carnes de la Comunidad Británica, privilegiando la compra a sus ex-colonias, como Australia, Canadá y Sudáfrica, y excluyendo a otras economías. En este cuadro el gobierno argentino estableció negociaciones con Gran Bretaña que dieron forma a un acuerdo que se firmó el 1 de mayo de 1933: el pacto Roca-Runciman, con resultados gravosos para la economía argentina.

Entre los puntos firmados se estableció que Gran Bretaña adquiriría no menos de 390.000 toneladas de carne enfriada argentina, *siempre que el precio fuese menor al de los proveedores de la Comunidad Británica y con una participación no menor al 85% de carnes provenientes de frigoríficos británicos y estadounidenses.* A su vez Argentina liberaba de impuestos todos los productos británicos, y se asumía que la totalidad de las compras argentinas de carbón debían realizarse a Gran Bretaña, adjudicándose a este país a su vez el monopolio de los transportes de Buenos Aires. Como parte del pacto se crea también el Banco Central de la República Argentina, que regularía las tasas de interés y la emisión monetaria, con un directorio con una presencia importante de funcionarios ingleses (El Historiador, s/f).

Sin embargo, Iñigo Carrera señala, en tono dubitativo, que

el argumento del flujo desfavorable a la economía argentina por efecto del 'intercambio desigual' resulta inconsistente [porque] más allá de la renta diferencial, el precio de las mercancías exportadas encierran un componente de renta de

monopolio absoluto sobre la tierra. Con lo cual, por muy chico que este componente sea respecto del correspondiente a la renta diferencial, su existencia pone en evidencia que *las mercancías agrarias se venden en el mercado mundial a un precio comercial que se ubica por encima del correspondiente a su precio de producción.* Esta porción de la renta contrarresta, e incluso puede más que compensar, el efecto de la menor composición orgánica del capital agrario respecto del industrial en general (Iñigo Carrera, 2007: 82; cursiva añadida).

Al fin, "la venta de las mercancías primarias en el mercado mundial implica el flujo de plusvalía desde el país importador al exportador" (2008: 31), esto es, Inglaterra, la Unión Europea, Estados Unidos y China han transferido valor a América Latina en los diversos momentos en que han importado materias primas y alimentos desde esta región.

Pero

Aún en el supuesto que hubiera una *diferencia sistemática en contra* [de los países proveedores de materias primas] *entre el valor y los precios de producción* de las mercancías exportadas, [esto] implicaría *simplemente que la clase obrera* [del país perjudicado] *gasta una masa de trabajo social mayor a la materializada en las mercancías importadas de igual precio de producción.* (Iñigo Carrera, 2008: 31; cursiva añadida).

Lo primero a destacar es que si, en el primer párrafo, y por efecto de la renta diferencial, Iñigo Carrera asume que el precio comercial se ubica por encima del precio de producción, lo que "contrarresta", y más aún, "puede (sic) más que compensar" la menor composición orgánica de las economías productoras de materias primas, en el segundo párrafo hace la salvedad de que sucedería "si hubiera diferencia sistemática en contra (sic)" (que los precios de producción sean inferiores al valor). Esto es solo un problema que implica *que hay que entregar más trabajo social por menos trabajo social, lo que constituye un problema a explicar* del punto de vista de por qué se produce ese proceso y qué consecuencias tiene para las distintas economías que intervienen. Por su parte, Iñigo Carrera *lo naturaliza*, señalando que "a la acumulación de capital, este mayor gasto [de trabajo social] le es por completo indiferente" (Iñigo Carrera, 2008: 31, cursiva añadida). Y con ello da por cerrado el asunto.

Pero la explicación de por qué Iñigo Carrera no le da mayor relevancia a este "intercambio desigual" se encuentra unas líneas antes de lo señalado en la segunda cita. Allí afirma que *"los capitales de los países que el propio capital social ha formado como proveedores de materias primas pueden acumularse a la misma velocidad que el de los países productores de mercancías en general"* (Iñigo Carrera, 2008: 31, cursiva añadida). Pareciera que Iñigo Carrera regresa a los planteamientos de la teoría clásica del comercio internacional en torno a que la especialización productiva sobre bienes sobre los que se cuenta con ventajas comparativas termina por provocar condiciones privilegiadas de competencia, permitiendo que las transacciones *resulten beneficiosas para todas las economías* (Marini, 1994). En definitiva, no importa si una economía produce azúcar, soja o plátanos, y otros equipos industriales, *software* o cohetes espaciales, sino que con las productividades adecuadas todas podrán "acumular a la misma velocidad" y alcanzar beneficios en sus intercambios.

Al aproximarse a una formulación como la anterior, reforzada por Iñigo Carrera con la teoría de la renta de Marx, no es difícil verificar los rechazos en que incurre este autor para explicar situaciones como el capitalismo dependiente. Para qué hablar de intercambio desigual si los capitales proveedores de materias primas pueden acumularse a la misma velocidad que el de los países productores de mercancías en general. Y ello se refuerza si se cuenta con productos con rentas diferenciales. *Pero si no se producen mutuas ventajas y beneficios, no es relevante, porque a la acumulación de capital le tiene sin cuidado que economías diversas se relacionen intercambiando masas desiguales de trabajo social.* Desde esta lógica claro que no tiene sentido hablar de intercambio desigual y de capitalismo dependiente.

El supuesto de precios comerciales por encima del precio de producción tiene cierto sentido si se considera que la carne de res y la de cordero constituyen dos de los cuatro productos básicos cuyos precios aumentaron su valor relativo frente a los precios de los productos manufacturados en el siglo XX (con un acumulado entre 1900/1904 y 1996/2000 de 134,6 para la primera y de 399,3 para la segunda), siendo los otros dos madera (208,1) y tabaco (100,4). Pero lo desmiente el precio del trigo, el otro gran producto de exportación argentino, que sufre una caída acumulada en el siglo XX del 46,4 frente a los precios de las manufacturas en casi todo el siglo XX (Ocampo y Parra, 2003).

El peso del capital extranjero en diversos momentos de la producción y comercialización y en la apropiación de la renta no debe olvidarse en todo lo anterior. Tampoco se puede desdeñar que al cubrir los cálculos anteriores hasta el periodo 1996-2000, el acumulado se ve incrementado por la elevación de los precios de los productos básicos en la última década del siglo XX, tendencia que se extenderá hasta la primera década del siglo XXI.

"No es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas" (Marini, 1973: 31). Las ventajas que algunos autores atribuyen a la renta de la tierra no lograron permitirle a la Argentina, con las particularidades excepcionales señaladas, *un derrotero cualitativamente distinto* que al resto de las economías de la región, *marcado por la subordinación, el subdesarrollo y la dependencia.* Con mayor razón ese será el norte de economías regionales con mayores debilidades. Para el siglo XX, el grueso de los precios de los productos que exporta América Latina sufrieron caídas relativas: azúcar (-65,4), banano (-7,5), cacao (-61,8), cobre (-46,0), lana (-7,6) y plata (-23,8). Solo el café (45,3) y el estaño (15,4) revierten esta tendencia, además de los casos señalados anteriormente (Ocampo y Parra, 2003).

### Conclusiones

La renta diferencial propicia ganancias extraordinarias. Sin embargo, inicialmente esas ganancias extraordinarias se consideran en relación con la tasa media de ganancia y a los precios de producción del sector agrícola. *Pero el hecho de ser ganancias extraordinarias en el seno del sector agrario no significa que esas ganancias extraordinarias permanecerán por arriba de las tasas de ganancia y de los precios de producción y precios comerciales de otros sectores productivos, y de otras economías con una elevada composición orgánica.* Confrontados con esta situación, las ganancias extraordinarias del sector agrícola pueden quedar igualadas o quedar por debajo de las ganancias medias de esos otros sectores. Por lo tanto, *en relaciones comerciales con economías de elevados precios de producción, los productores de ganancias extraordinarias en el sector agrario pueden incluso transferir valor y encontrarse en relaciones de intercambio desigual.* A esto debe añadirse la participación de muy diversos capitales, nacionales y extranjeros, en las fases de producción y comercialización de los bienes agrícolas, todo

lo cual propicia repartos de la renta que limitan su concentración en solo algunas manos, *así como limita el monto de ganancia que regresa a la economía productora de la renta.*

Los capitales exportadores latinoamericanos ligados a la producción de materias primas y alimentos han puesto de manifiesto su incapacidad de arrastrar el desarrollo de otros sectores, en donde el industrial es fundamental. Sus ganancias *han tendido a generar muchos ingresos y riqueza* para sectores específicos del capital y terratenientes, y elevados recursos en manos del Estado vía impuestos y otros mecanismos, *pero no generan desarrollo.* La simple dinámica del mercado conduce a hacer inversiones productivas en otros sectores y a complejizar la estructura productiva. Lo realizado con las ganancias extraordinarias percibidas en la primera década del siglo XXI, por los elevados precios de los productos exportados por América Latina y la elevación de la masa de productos, ha vuelto a poner de manifiesto lo recién señalado (Osorio, 2016b: 241-276). Y esta es una historia recurrente en la mayoría de los países de la región.

En las determinaciones que definen la reproducción dependiente, la renta de la tierra no tiene condiciones de alterarlas, y en momentos particulares solo de morigerarlas, para volver a agudizarlas, con lo cual se retoman los procesos que caracterizan la dependencia y el subdesarrollo. La agresiva historia de nuestros días en Argentina y Brasil así lo confirman.

### Bibliografía

Amin, S. (1984). "El comercio internacional y los flujos internacionales de capitales". En: Amin, S., Bettelheim, Ch. et al. *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual. Cuadernos de Pasado y Presente*, n.º 24, 9.a ed. (trabajo original publicado en 1971).

Astarita, R. (2009a). *Monopolio, imperialismo e intercambio desigual*. Madrid: Maia Ediciones.

Astarita, R. (2009b). "Respuesta al profesor Juan Iñigo Carrera". Recuperado de: [www.rolandoastarita.com/novRespuestaalnigocarrera.htm](http://www.rolandoastarita.com/novRespuestaalnigocarrera.htm) [consultado el 16 de marzo de 2016].

Bartra, A. (2006). *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. México: Editorial Itaca, UACM, CEDRSSA.

Bettelheim, Ch. (1984). "Intercambio internacional y desarrollo regional". En: Amin, S., Bettelheim, Ch. et al. *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual. Cuadernos de Pasado y Presente*, n.º 24, 9.a ed. (trabajo original publicado en 1971).

Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad argentina. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa, 1882-2004*. Buenos Aires: Imago Mundi, v. 1.

Iñigo Carrera, J. (2008). "La unidad mundial de la acumulación de capital en su forma nacional históricamente dominante en América Latina. Crítica a las teorías del desarrollo, de la dependencia y del imperialismo". Centro para la investigación como Crítica Práctica (CICP). Recuperado de: <https://marxismocritico.com/2013/02/13/la-unidad-mundial-de-la-acumulacion-de-capital/> [consultado el 29 de septiembre de 2016].

CEPAL (2012). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

El Historiador (s/f). "Pacto Roca-Runciman. El debate de las carnes en la década de 1930". Recuperado de: [http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/decada\\_infame/pacto\\_roca](http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/decada_infame/pacto_roca) [consultado el 20 de septiembre de 2016].

Emmanuel, A. (1972). *El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales*. México, Siglo XXI.

Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Editorial Era.

Marini, R. M. (1976). "La reforma agraria en América Latina. (Comentarios a la intervención de Michel Gutelman)". *Cuadernos Agrarios*, n.º 4, octubre-diciembre. Recuperado de: <http://www.marini-escritos.unam.mx>

Marini, R. M. (1994). "La crisis del desarrollismo". En: MARINI, R. M. y MILLÁN, M. (coord.) *La teoría social latinoamericana. Subdesarrollo y dependencia*. México, Ediciones El Caballito, t. II.

Marx, K. (1973). *El capital*, México: Fondo de Cultura Económica, t. III.

Ocampo, J. A. y Parra, M. A. (2003). "Los términos de intercambio de los productos básicos en el siglo XX". *Revista de la CEPAL*, n.º 79.

Osorio, J. (2004). *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*. México: Miguel Ángel Porrúa/UAZ.

Osorio, J. (2016a). *Teoría marxista de la dependencia. Historia fundamentos, debates y contribuciones*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Osorio, J. (2016b). *Teoría marxista de la dependencia*. México D.F.: Editorial Ítaca/UAM.

Pérez Soto, C. (2008). *Desde Hegel. Para una crítica radical de las ciencias sociales*. México D.F.: Editorial Ítaca.

Prebisch, R. (1986). "El desarrollo económico en América Latina y algunos de sus principales problemas". *Desarrollo Económico*, v. 26, n.º 103, pp. 479-502.

Renard, M. C. (s/f). "La regulación del mercado internacional del café: una perspectiva histórica". *Centro De Estudios Mexicanos y Centroamericanos*. Recuperado de: <http://books.openedition.org/cemca/526?lang=es> [consultado el 20 de septiembre 2016].

Rodríguez, O. (1980). *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*. México: Siglo XXI Editores.

Santi, P. (1971). "El debate sobre el imperialismo en los clásicos del marxismo". En: Santi, P. et. al. *Cuadernos de Pasado y Presente*, n.º 10.

## Cadenas globales de valor en la industria del automóvil: la ilusión desarrollista o el desarrollo del subdesarrollo en México

Mateo Crossa

Doctorando en Estudios Latinoamericanos por la UNAM  
y Estudios del Desarrollo por la UAZ  
Correo electrónico: macrosiel@gmail.com

Global value chains in the auto industry: a developmentalist illusion or development of underdevelopment in Mexico

Cadeias globais de valor na indústria automóvel: a ilusão desenvolvimentista ou desenvolvimento do subdesenvolvimento no México

Enviado: 26 de octubre de 2016

Aceptado: 15 de marzo de 2017

### Resumen

Si bien la noción de cadenas globales de valor (CGV) ha sido útil para comprender la dinámica de reproducción de empresas transnacionales, también fue ampliamente apropiada por el mundo académico de las ciencias sociales y organismos internacionales (OCDE, BM, BID, FMI) con el fin de presentarla como una ventana de oportunidades para que las economías subdesarrolladas salgan del atraso. Este trabajo utiliza el caso de México para demostrar que la articulación extendida de las economías mexicanas a las CGV no ha significado una mayor consolidación endógena ni ha cimentado las bases para construir un camino hacia el desarrollo. Por el contrario, se demuestra que el dominio del patrón maquilador-exportador, a través del protagonismo de la